



Resolución de Consejo Directivo **19 / 2026 - SAL -UNSa**
Expe. 12.121/22: Prorrogar la designación de Lic. Pablo A. RIOS - cargo
Aux.Doc.1º - El Teléfono de la Salud.
De: Salud - Despacho De Consejo Y Comisiones



Salta,
26/02/2026

VISTO El vencimiento de las designaciones de docentes Interinos y Suplentes de esta Unidad Académica; y

CONSIDERANDO:

Que la designación del Lic. Pablo Alejandro RIOS en el cargo de Aux.Doc.1º Dedicación Simple del Servicio El Teléfono de la Salud, venció el 31 de Diciembre de 2.025, según lo dispuesto por la Resolución N° CD-062/25.

Que la docente responsable del mencionado Servicio, solicita prorrogar la misma.

Que las Comisiones de "Docencia, Investigación y Disciplina" y "Hacienda y Finanzas" del Consejo Directivo, en el Despacho Conjunto N° 94/25 aconsejan: Prorrogar las designaciones, entre otros, del mencionado docente, hasta el 31 de Diciembre de 2.026 o nueva disposición.

POR ELLO: y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 21/25 realizada el 16-12-25)

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Tener por prorrogada la designación del **Lic. Pablo Alejandro RIOS, D.N.I N° 34.328.220**, en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría (Suplente C1), Dedicación Simple del Servicio EL TELEFONO DE LA SALUD de esta Facultad, a partir del 01 de Enero y hasta el 31 de Diciembre de 2.026 o nueva disposición.

ARTÍCULO 2º: Imputar el gasto que demande lo establecido en el artículo 1º, al cargo liquidado al mismo docente en el mes de Octubre de 2025, conforme a lo dispuesto en el artículo 17 de la Res CS 560/25. (Aux.Doc.1º Categoría Dedicación Simple, vacante por licencia sin goce de haberes de Lic. Agustina Lotufo).

ARTÍCULO 3º: Hágase saber y remítase copia a: Interesado y Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-


Lic. José Luis Rasjido
Secretaría Académica
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa




Prof. Nancy Cardozo
Decano
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa